



**CARRERA: PROFESORADO DE LENGUA Y LITERATURA**

**CURSO: 1E1 – 1E2**

**ASIGNATURA: PROBLEMÁTICAS SOCIOINSTITUCIONALES**

**DOCENTE: MARCELO SOUBIE**

**AÑO: 2020**

### **BLOQUES DE CONTENIDOS**

#### **Bloque I. Educación y sociedad**

**El mundo social.** La construcción del conocimiento desde las ciencias sociales. Debates en torno a la neutralidad valorativa. La diferencia entre lo natural y lo social. Desnaturalización de situaciones sociales. Constitución y dinámica del mundo social. El proceso de socialización. La construcción social de la realidad. Legitimación y reproducción del orden social. Mecanismos de control social. Orden social y clases dominantes.

**Educación y sociedad.** La educación en los procesos de reproducción o transformación del orden social. Educación, status y movilidad social. La escuela como aparato ideológico del Estado y mecanismo disciplinario al servicio del orden social. La educación como proyecto de emancipación social. El proyecto educativo de la modernidad: igualdad, homogeneidad y exclusión. La educación como derecho: pública, laica y gratuita. Desencuentros entre escuela y sociedad: ¿Para qué sociedad fue pensada nuestra escuela? La pérdida de centralidad del discurso

escolar en un contexto de modernidad líquida.

### **Bibliografía Obligatoria**

Berger, Peter; *Introducción a la sociología*; capítulo 4 y 5; Ed. Limusa; Mexico; 1969.

Contreras Gallego, Manuel; *Socialización y escuela*; Centro Universitario de Estudios Superiores Sagrada Familia – Úbeda

Dussel, Ines y Southwell, Miryam; *La escuela y la igualdad: renovar la apuesta*; en Revista El Monitor; N° 1; Ministerio de Educación de la Nación.

Fattore, Natalia y Serra, Silvia; *De la escuela al sistema educativo*; en Hacer escuela; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Gentilli, Pablo; *Un zapato perdido (o cuando las miradas saben mirar)*; Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). Ponencia presentada el 20 de setiembre de 2001

Gvirtz, Silvina; *La educación ayer, hoy y mañana*; Capítulo 3: “¿Para qué sirve la escuela?” y Capítulo 2: “¿Cuándo se inventó la escuela?”; Aique; Buenos Aires; 2009.

Kornblit, Ana Lia; *Transformaciones en el lugar de la escuela y en las relaciones entre jóvenes y adultos*; Ministerio de Educación.

Marques, Josep Vicent; “*Casi todo podría ser de otra manera*”; en No es natural (Para una sociología de la vida cotidiana); Anagrama; Barcelona; 1982.

Pineau, Pablo; *La educación como derecho*; Fe y Alegria. Movimiento de educación popular e integración social; 2008

Siede, Isabelino; *Escuela y sociedad o el largo adiós a las mamushkas*; en *El sentido político de la tarea docente*; en Siede, Isabelino; La educación política; Paidós; Buenos Aires; 2007.

Villanueva, Ernesto; *Introducción a la sociología*; Ernesto Villanueva; María Laura Eberhardt; Lucila Nejamkis; Florencio Varela; Universidad Nacional Arturo Jauretche; 2013; Capítulo 1: Lo social la naturalización de lo social.

### **Bloque II. Educación, política y poder.**

**La política, el poder y el Estado.** Percepciones sociales acerca de la política. La especificidad del fenómeno político: intervenir en la realidad social para el cambio. El conflicto y el consenso como elementos constitutivos de la práctica política. La perspectiva antipolítica. Instrumentos y relaciones de poder. Autoridad, legitimidad y dominación. Poder real y poder formal. El poder

como práctica normalizadora: Foucault. El poder como consenso: Gramsci y el concepto de hegemonía. El Estado como producto sociohistórico y como instrumento de dominación. El monopolio de la violencia física legítima. Razón de Estado. Estado como garante de derechos.

**La educación como práctica política.** El Estado y la política educativa. Correlación entre proyectos de país y proyectos educativos. Política educativa, contenidos escolares, prácticas pedagógicas y construcción de subjetividades. Debates entre homogeneidad y atención a la diversidad: garantizar la pluralidad sin renunciar a la unidad. Los lineamientos políticos de la secundaria obligatoria: inclusión y calidad. El docente como agente del Estado. Debates en torno al posicionamiento político de los y las docentes. Educación pública, Estado y mercado: ¿quién decide las prioridades y objetivos del sistema educativo?

### **Bibliografía Obligatoria**

Gentili, Pablo; **La educación como coartada**; en América Latina, entre la desigualdad y la esperanza; Siglo XXI; Buenos Aires; 2015.

Feinmann, José Pablo; **Las manos sucias**; Página 12; 07-11-2005.

Follari, Ernesto; **Política y poder**; Página 12; 02-02-2010.

Graziano, Nora; **La crisis de la escuela: una reflexión en torno al problema de su especificidad**. Disponible en [www.herramienta.com.ar](http://www.herramienta.com.ar)

Iaies, Gustavo y Delich, Andrés; **Sistemas educativos y cohesión social: la reconstrucción de "lo común" en los Estados Nacionales del siglo XXI**; en Simón Schwartzman y Cristian Cox (editores); Políticas educativas y cohesión social en América Latina; Uqbar editores; Santiago de Chile; 2009.

Imen, Pablo; **La escuela pública sitiada. Crítica de la transformación educativa**; Capítulos 1, 2 y 4; Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini; Buenos Aires; 2005.

Merlín, Nora; **Neoliberalismo y auge de las neurociencias**; Selección de textos publicados en el diario Página 12; 2017.

Ministerio de Educación de la Nación; **El Estado, el sistema y la escuela**; en Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela. Los desafíos de los niveles del sistema educativo; Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2014.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; **La inclusión como posibilidad**; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006

Resolución CFE 84/09 – **Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria**

### **obligatoria.**

Retamozo Benitez, Martín; **Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social**; Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales; 2009.

Roux, Rhina; **Dominación, insubordinación y política**; Ponencia presentada en la presentación del libro de John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 18 de noviembre de 2002.

Southwell, Miryam; **El papel del Estado, esa es la cuestión**; en 30 años de educación en democracia; Unipe; Buenos Aires; 2013.

### **Bloque III. Educación, desigualdad y violencia**

**Educación y desigualdad.** La necesidad de atender a la diversidad. Educación, pobreza e inclusión educativa: con la igualdad no alcanza (o la escuela sola no puede). Desigualdad económica y capital cultural. Relaciones entre trayectorias sociales y trayectorias educativas. El desafío de la equidad: la necesidad de establecer prácticas pedagógicas compensatorias y el riesgo de las “pedagogías de la pobreza”. Las perspectivas meritocráticas.

**Educación y violencia.** Delito e inseguridad: el discurso punitivista como razón de Estado. La criminalización de las infancias y juventudes. Desigualdad, violencia y racismos: el camino de la exclusión educativa. Situaciones de conflicto en las escuelas: violencia escolar.

### **Bibliografía Obligatoria**

Dirección General de Cultura y Educación; Comunicación conjunta 1/12. **Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar**; La Plata; 2012.

Duschatzky, Silvia; **De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad**; En Revista Propuesta Educativa; Año 7; N° 15; Buenos Aires; 1996.

Dussel, Inés y Southwell, Myriam; **¿Qué y cuanto puede una escuela?**; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación; número 25; noviembre 2010.

Dussel, Inés; **¿Qué lugar tiene la escuela media en la producción y reproducción de la desigualdad?** Elementos para el debate; en Revista de Política Educativa; Prometeo; Buenos Aires; 2009.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires – UNICEF; **Violencias y escuelas. Otras miradas sobre las infancias y las juventudes**; UNICEF; Buenos Aires; 2014

Kaplan, Carina; **Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes**; En

Revista Propuesta Educativa N° 35; Año 20; Junio 2011.

Kessler, Gabriel; *El sentimiento de inseguridad*; Capítulo 2; Siglo XXI; Buenos Aires 2009.

Kessler, Gabriel; *Dilemas y desafíos de la experiencia educativa de jóvenes en conflicto con la Ley*; En Miradas interdisciplinarias sobre la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; *La equidad como estrategia de búsqueda de la igualdad*; en Educación y desigualdad social; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; *Las condiciones de enseñanza en contextos críticos; Parte 1: Enseñar en la escuela hoy*; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Noel, Gabriel; *Violencia en las escuelas. Las relaciones intergeneracionales, los factores institucionales y la cuestión de la autoridad*; En Aportes para pensar la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2011.

Pegoraro, Juan; *Notas sobre el poder de castigar*; Foro Latinoamericano para la Seguridad Urbana y la Democracia, a.c., (Flasud)-México FLACSO-Mexico- Area Cultura de la Legalidad. Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA.

Puiggrós Adriana; *“Meritocracia o democracia en la educación”*. Artículo de opinión. Diario Página 12. Publicado el 17 de mayo de 2016. Argentina

#### **Bloque IV. Micropolítica y cultura institucional. Autoridad y democracia en la escuela.**

La micropolítica de las instituciones educativas como campo de relaciones sociales, conflictos y negociaciones. Relaciones de poder. La construcción de la autoridad pedagógica: criterios de legitimidad. Gobierno escolar: democracia, acuerdos de convivencia y centros de estudiantes. La construcción de ciudadanía en la escuela secundaria obligatoria. ESI: una nueva perspectiva pedagógica igualitaria. La cultura institucional escolar. Similitudes y diferencias entre cultura y gramática institucional.

#### **Bibliografía Obligatoria**

ATEN Seccional Neuquén; *Espacios escolares y relaciones de género (Visibilizando el sexismo y el androcentrismo cultural)*

Bleichmar, Silvia; *La construcción de legalidades como principio educativo*; en Ministerio de

Educación; Aportes para pensar la violencia en las escuelas; Buenos Aires; 2008

Dirección General de Cultura y Educación; **Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires**; La Plata; 2012.

Dirección General de Cultura y Educación; **Resolución 1709/09 - Acuerdos de Convivencia**; La Plata; 2012.

Dirección General de Cultura y Educación; **Resolución 4900/05 –Centros de Estudiantes**; La Plata; 2012.

Dussel, Inés; **La escuela y la construcción de un orden democrático: dilemas de la autoridad pedagógica contemporánea**; En Miradas interdisciplinarias sobre la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Dussel, Inés y Southwell, Myriam; **La autoridad en cuestión**; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación.

González del Cerro, Catalina y Fainsod, Paula; **Clase virtual 1.B : Aproximaciones al campo de la educación sexual. Módulo 1: Enfoques en torno a las sexualidades y a la educación sexual**. Diplomatura de Extensión en Educación Sexual Integral. Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Buenos Aires; Buenos Aires; 2019.

Gvirtz, Silvina; **Micropolítica escolar y cohesión social en América Latina**; en Simón Schwartzman y Cristian Cox (editores); Políticas educativas y cohesión social en América Latina; Uqbar editores; Santiago de Chile; 2009.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; **La convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula**; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2010.

Pineau, Pablo; **Autorizar el mundo**; en Revista Docentes N° 11; 2009.

Southwell, Myriam; **Conflictos, convivencia y democracia en la escuela**; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación; número 27

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es vista como un proceso sistémico que parte de un diagnóstico y se constituye en parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudando al mejoramiento de la calidad del mismo, cumpliendo la función de reorientarlo en caso de ser necesario.

En tanto se trata de una práctica procesual, que se desarrolla a lo largo de toda la cursada, no

se acotará simplemente a la realización de parciales, puesto que de ese modo se estarían cristalizando las percepciones acerca de los saberes alcanzados en un momento determinado. Por ese motivo, al aporte de los trabajos evaluativos pautados para los meses de julio y octubre, se incorpora la práctica semanal en las que los y las estudiantes discuten, intercambian y enriquecen las propuestas del docente en el espacio colectivo de la clase. De allí que cobre mucha importancia la presencia en clase de los estudiantes, puesto que allí se espera se desarrollen actividades de debate y reflexión sobre los contenidos.

### **CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN**

A fines de la acreditación se establecen las siguientes pautas:

- Asistencia a clase (Porcentaje requerido por el Reglamento de Estudios).
- Entrega de un primer parcial domiciliario individual en el que se pongan en juego el análisis y la reflexión acerca de los contenidos trabajados en la primer parte de la cursada.
- Realización de un segundo parcial oral grupal en torno a los contenidos de la segunda parte de la cursada.
- Examen final. Para esta instancia, los estudiantes llevarán adelante la elaboración de un proyecto de trabajo en el que se diseñe un evento comunitario en términos de políticas públicas de gestión cultural, orientado desde los contenidos abordados en la materia.

**ALUMNOS LIBRES:** Aquellos estudiantes que opten por rendir en condición de libres, deberán elaborar con el apoyo bibliográfico obligatorio, los dos trabajos evaluativos anuales, que deberán ser entregados antes de la finalización del ciclo lectivo, y presentarse en la instancia final para el coloquio.